



Gobierno Municipal
Zapotlán el Grande, Jalisco

Administración 2021-2024

LISTA DE ASISTENCIA

5ta. Reunión del **COMUSALME**
Viernes 2 de septiembre de 2022
Sala: Juan S. Vizcaíno a las 10:00 hrs.

No.	TITULAR	FIRMA	No. CELULAR
1	Alejandro Barragan Sánchez Presidente Municipal de Zapotlán el Grande, Jal.		
2	Dr. Francisco Javier Gómez Gómez Coordinador de Salud Municipal		
3	Dr. Alberto Leguer Retolaza Director de la Región Sanitaria VI de Ciudad Guzmán, Jalisco		
4	Dra. Evangelina Díaz Andrade Representante de la Región Sanitaria VI		
5	L.T.S. María Guadalupe Naranjo López Coordinadora CISAME		
6	Lic. Diana Laura Ortega Palafox Regidora Presidente de la Comisión de Desarrollo Humano, Salud Pública e Higiene y Combate a las Adicciones		
7	Dr. José Guadalupe Salazar Estrada Rector del Centro Universitario del Sur de Ciudad Guzmán, Jal.		

Scimantho Josefina Bernal Gómez

N1-ELIMINADO 6



No.	TITULAR	FIRMA	No. CELULAR
8	Mtra. Yolanda Tellez López Representante del Rector del CUSur		
9	Dr. David Ochoa Ayala Director Clínica Hospital 24 del ISSSTE de Zapotlán el Grande		
10	Rosalina Padilla Barocio Presidenta del Sistema DIF Municipal		
11	Dr. Israel Octavio Ortega Sánchez Coordinador del Área Médica Municipal de la Región Sanitaria		
12	L.T.S. José Antonio Álvarez Moreno Coordinador de CAPA Zapotlán		
13	C. Consuelo Cortes Sánchez Encargada de Cruz Roja Mexicana		N2-ELIMINADO 5
14	José Alfredo Hernández Rodríguez Primer Comandante Regional		



Gobierno Municipal
Zapotlán el Grande, Jalisco

Administración 2021-2024

LISTA DE ASISTENCIA

5ta. Reunión del **COMUSALME**

Viernes 2 de septiembre de 2022

Sala: Juan S. Vizcaíno a las 10:00 hrs.

No.	TITULAR	FIRMA	No. CELULAR
15	Lic. Carlos Rubén Chalico Munguía Jefe de la Unidad de Protección Civil y Bomberos		
16	C. Eduardo Rodolfo Ochoa Chávez		
17	C. Fabiola Gómez Beltrán		

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADA la firma de particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

2.- ELIMINADO el número de teléfono celular de particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."